

INVESTIGACIONES BIOARQUEOLÓGICAS EN COSTA ESTE DE LA LAGUNA DEL PLATA E ISLA EL MISTOLAR (LAGUNA MAR CHIQUITA, CÓRDOBA)

Fabra, Mariana¹, Ana Paula Alderete¹
y María Eva Stefanía Ferreyra¹

¹ Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR-CONICET),
Museo de Antropología (Facultad de Filosofía y Humanidades,
Universidad Nacional de Córdoba).
Avenida Hipólito Yrigoyen 174, CP.5000, Córdoba.
Correo electrónico: marianafabra@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La provincia de Córdoba cuenta con una gran cantidad de sitios de interés arqueológico patrimonial que se encuentran en riesgo de destrucción. Estas situaciones se han agravado en años recientes debido a la acción tanto de factores antrópicos como naturales. En los últimos 15 años, desde el Programa de Arqueología Pública¹ que depende del Museo de Antropología (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba) y el Instituto de Antropología de Córdoba (Universidad Nacional de Córdoba, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) se

¹ *Programa de Arqueología Pública: diálogos posibles entre comunidades (locales, científicas, originarias), entes gubernamentales, instituciones culturales y universidad sobre restos humanos arqueológicos para su recuperación, conservación, investigación y gestión en el Noreste de la provincia de Córdoba* (Resolución HCD, FFyH, 384/17)

llevaron adelante trabajos de reconocimiento, evaluación del grado de impacto o alteración y rescates arqueológicos que posibilitaron estudiar más de 100 sitios de valor patrimonial no relevados anteriormente (Fabra et al. 1999; Fabra et al 2007, 2014; Aichino et al. 2012; Zabala et al. 2016).

Particularmente, esta problemática se ha hecho más evidente en la región noreste de la Provincia de Córdoba, donde hay un creciente interés por el rescate de ese patrimonio y el conocimiento sobre las culturas que los generaron, así como su puesta en valor (Fabra et al 2008, 2015; Tavarone et al. 2016, 2018). Ello se da a la par con un proceso más generalizado, de resurgimiento de las identidades de pueblos originarios, largamente silenciados por la historia de la colonización y la estigmatización de las comunidades aborígenes en la región (Bompadre 2013; Rodríguez 2017). Actualmente se está profundizando la búsqueda de los valores y culturas ancestrales que den contenido a las identidades étnicas emergentes.

El objetivo de este artículo es dar a conocer los avances más recientes en el conocimiento de la arqueología regional para el noreste de la provincia de Córdoba, a partir de los trabajos realizados en sitios arqueológicos de la costa este de la laguna de Plata, y de la Isla El Mistolar, durante el año 2018. Se presentan las investigaciones realizadas en sitios que se encontraban en riesgo de destrucción parcial o total, y los resultados preliminares de los análisis bioarqueológicos sobre los restos humanos recuperados, así como su cronología.

LA ARQUEOLOGIA PÚBLICA Y LA BIOARQUEOLOGÍA

La Bioarqueología ha demostrado ser, en las últimas décadas, una disciplina que brinda valiosa información acerca de los modos de vida de las poblaciones humanas a lo largo del tiempo, a partir del estudio de restos óseos y dentales (Buikstra y Beck 2006; Larsen 1997). Partimos de la premisa de considerar que la investigación bioarqueológica brinda información única acerca de los modos de vivir y de morir de las poblaciones humanas que no ofrecen otras materialidades, tales como restos de cerámica, lítico, restos vegetales, o metales. Particularmente, permite entender, entre otras cuestiones, cuáles han sido los principales cambios y continuidades en la alimentación, el impacto que han tenido sobre la salud y la dieta procesos tales como el sedentarismo, la adopción de cultígenos, el contacto interétnico y la colonización europea, que de otro modo no se podrían conocer. En nuestro país, el desarrollo sostenido y en aumento de líneas de investigación enmarcadas en esta disciplina desde una perspectiva biocultural, es un reflejo del interés creciente sobre este campo de estudio (Aranda y Luna 2012; Bernal et al. 2007; Bernardi et al. 2016, García Guraieb y Maldonado 2014; Luna y Flensburg 2017, Novellino et al. 2004; entre otros). Sin embargo, entendemos que este crecimiento no se ha visto igualmente acompañado del desarrollo de estrategias de extensión universitaria con los resultados obtenidos en ámbitos científicos.

Pero ¿cómo se puede vincular el conocimiento que se genera a partir del estudio de los restos humanos,

con los saberes que poseen otras comunidades sobre las poblaciones originarias? Entendemos a la Arqueología Pública como una disciplina que permite articular la Arqueología, la Educación y de manera particular, en nuestro caso, la Bioarqueología, ya que trabajamos especialmente con un tipo de materiales sensibles como son los restos óseos humanos. Siguiendo a Merriman (2004), la Arqueología Pública se presenta como una disciplina construida social y colectivamente por parte de distintos actores, crítica y reflexiva que tiene lugar en múltiples contextos. También, como una disciplina que estudia las relaciones entre la arqueología y la sociedad en el presente (Salerno 2013), integrando la reflexión sobre la propia práctica Arqueológica, la investigación y la participación social (Montenegro 2012).

En Argentina, esta disciplina ha ido creciendo y se ha adoptado como marco de investigación en distintos trabajos realizados en los últimos años (Bordach et al. 2014; Fabra et al. 2015a,2015b)

En el caso particular de los trabajos realizados en Córdoba desde esta perspectiva, podemos mencionar al Programa de Arqueología Pública (PAP), que depende de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, e involucra al Museo de Antropología y al Instituto de Antropología de Córdoba (CONICET). Este programa busca generar conocimientos sobre las poblaciones originarias que habitaron el territorio que hoy abarca la provincia de Córdoba a través de un diálogo de saberes. Los restos óseos humanos estudiados son considerados sensibles por los pueblos originarios de la provincia y de

valor patrimonial para comunidades locales, razón por la cual parte de los objetivos del programa incluye generar agendas de trabajo conjunta con otros colectivos sociales con el fin de propiciar el encuentro de distintas voces (Fabra et al. 2008; Zabala y Fabra 2012; Zabala et al. 2015).

El PAP trabaja con comunidades locales, a partir del aviso que dan vecinos o trabajadores de museos de la región frente al hallazgo fortuito de restos óseos humanos, y otros restos materiales asociados. Desde el año 2009 se encuentra en vigencia un convenio de colaboración, entre el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, el Equipo Argentino de Antropología Forense y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Dicho convenio posibilitó la creación de un equipo interdisciplinario, integrado por profesionales de la arqueología y la antropología forense, que acude al lugar del hallazgo, determina si los restos son humanos o no, y si son de interés forense o arqueológico (Fabra y Ginarte 2009).

Una vez en el lugar del hallazgo, se evalúa la integridad y el riesgo de destrucción al que están sometidos los restos, y se procede a su recuperación mediante técnicas arqueológicas. Estas técnicas permiten no sólo recuperar los restos óseos sino también los materiales asociados que acompañaron al enterratorio, como pueden ser objetos de cerámica, lítico, y restos de fauna entre otros.

En síntesis, el protocolo de trabajo frente al hallazgo de restos óseos contempla los siguientes pasos: a) dar aviso del mismo en la comisaría más cercana, con una exposición o denuncia, b) la fiscalía interviniente solicita

que el equipo acuda al lugar a realizar la recuperación con técnicas arqueológicas de los restos, c) proceder a realizar en el sitio, en el caso de ser posible, la determinación respecto al origen de los restos (humanos o no) y su interés (arqueológico o forense), d) trasladar los restos al Instituto de Medicina Forense del Poder Judicial de la provincia para darles ingreso, continuar con los estudios para confirmar su origen e interés, y de ser restos que tienen interés para la justicia, quedan en guarda en el IMF, de lo contrario son trasladados a dependencias del Museo de Antropología para su conservación y estudio bioantropológico.

Si los restos son arqueológicos, son trasladados al Museo de Antropología, donde son acondicionados y estudiados desde perspectivas que destacan la información biocultural que se puede recuperar de los mismos: la cantidad de individuos, su edad de muerte, su sexo, la lateralidad, su estado de salud, o las enfermedades que puede haber padecido y dejaron su evidencia en los huesos o dientes a lo largo de la vida, su estilo de vida o los usos que le dieron al cuerpo, en función de ciertos marcadores que se consideran de actividad física. Para este análisis se tienen en cuenta metodologías estandarizadas, compiladas por Buikstra y Ubelaker (1994) o Krenzer (2006). Para el análisis paleopatológico, consideramos los lineamientos presentados por Auderheide y Rodríguez Martín (1998) y Ortner (2003), entre otros autores. También recuperamos la información contextual, sumamente importante para indagar acerca de las comunidades de pertenencia de estos individuos, su cosmovisión frente a la muerte, rituales y prácticas mortuorias.

A lo largo de los últimos 15 años hemos desarrollado una línea editorial para dar cuenta de los nuevos conocimientos generados sobre estas poblaciones humanas, ofrecer actividades para docentes, y reflexionar desde una perspectiva crítica sobre conceptos vinculados al valor patrimonial de estas materialidades (Aichino et al. 2013; Fabra 2005; Fabra y Zabala 2010; Zabala et al. 2006). Estos saberes son puestos en diálogo, en talleres o conversatorios, con otros saberes propios de comunidades originarias y locales, generando nuevos conocimientos desde una perspectiva multivocal e integradora. También se han realizado conversatorios con estudiantes de los institutos de formación docente de la ciudad de Córdoba (Zabala y Fabra 2018). De estos conversatorios con distintos actores y comunidades han surgido nuevos saberes que se han integrado, recientemente, en una muestra museográfica sobre los modos de vida de los pobladores originarios del noreste cordobés (Fabra y Zabala 2018a, 2018b). De este modo buscamos no solo dar cuenta de la profundidad histórica y complejidad social de las poblaciones humanas que habitaron el actual territorio cordobés, sino construir nuevos saberes desde la multivocalidad.

LOS SITIOS

En la Figura 1 se presentan los sitios prospectados y excavados durante el año 2018 (Figura 1)



Figura 1. Sitios arqueológicos prospectados y excavados durante 2018): 437/18 Playa Grande, 665/18 Constantino y 932/18 Punta del Silencio y 1105/18 Rolo de Depetri (Isla El Mistolar)

Sitio 437-18 Playa Grande

Se trata de un sitio costero definido a partir del hallazgo de restos óseos que fueron expuestos por el fenómeno de avance y retroceso de las aguas de la Laguna Mar Chiquita. Sus medidas aproximadas son de 30 metros de largo, por 10 metros de ancho. En el mes de Abril de 2018 se dio aviso del hallazgo de restos óseos en la costa, y se organizaron los trabajos de rescate arqueológico para el día 10 de Abril.

Los trabajos de prospección permitieron registrar abundante material cerámico disperso en la playa, así como restos óseos humanos de al menos dos individuos (Figura 2a, 2b). Acompañaron a los miembros del equipo personal del Grupo Especial de Rescate y Salvamento (en adelante G.E.R.S.), dependiente de la Policía de la Provincia de Córdoba quienes colaboraron en la logística y guía hasta el lugar del hallazgo. El trabajo de prospección arqueológica permitió identificar un número mínimo de dos individuos: el primero de ellos había sido parcialmente expuesto y removido por la acción erosiva de agua (Figura 2c), y el segundo, expuesto en menor medida, manteniendo la posición anatómica de la mayoría de sus partes óseas (Figura 2d). El individuo 2 se encontró inhumado de forma primaria, decúbito lateral derecho, el miembro superior izquierdo semiflexionado a la altura del torso, y los miembros inferiores semiflexionados. La orientación del cuerpo se hallaba en sentido Oeste (cráneo)-Este (pies). En ninguno de los casos, se recuperaron materiales que pudieran ser asociados a algún tipo de ajuar (Figura 2).

Ambos individuos fueron exhumados con técnicas de la arqueología tradicional, y acondicionados ya en el

campo para su traslado y posterior estudio. Manteniendo la cadena de custodia fueron trasladados hasta el Instituto de Medicina Forense de esta ciudad, donde se les dio ingreso con el N° 437/18.





Figura 2. a) Prospección inicial sobre la costa de Playa Grande. b) Delimitación del área donde aparecieron restos humanos, c) individuo 1, d) individuo 2.

Los análisis bioantropológicos realizados permitieron identificar a dos individuos (individuo 1 e individuo 2). El individuo 1 es un adulto medio, de entre 35 y 50 años al momento de su muerte, de sexo femenino, con una altura promedio de 164.26 cm. En las piezas dentales presentes manifiesta un desgaste dental severo y se identificaron proyecciones óseas u osteofitos en la columna vertebral.

El individuo 2 es un adulto medio, de entre 35 y 50 años de edad al momento de su muerte, de sexo femenino, con una estatura promedio de 160.72 cm. En el maxilar superior solamente estaba presente el segundo molar superior derecho, con desgaste leve, y el resto de las piezas dentales con ausencia *postmortem*, es decir, que fueron perdidas una vez que se había producido la muerte de la persona. En el maxilar inferior, las piezas dentales presentes poseen elevado desgaste dental, hasta convertirse en restos radiculares (incisivos, caninos y premolares derechos), hay ausencia *premortem* en el caso de los molares inferiores derechos. Esta pérdida *premortem* indica que la persona perdió las piezas dentales durante su vida, posiblemente por la presencia de caries dentales, el elevado desgaste dental, enfermedad periodontal o una combinación de ellas. También presenta hipercementosis y sarro dental en el primer premolar superior derecho. En el maxilar inferior izquierdo, se encuentran presentes el segundo incisivo, canino y primer premolar, mientras los molares han sido perdidos durante su vida. Al igual que en el individuo 1, se observaron osteofitos en su columna vertebral.

Sitio 665/18 Costantino

Se trata de un sitio costero, definido a partir de la aparición de restos humanos en la costa oeste de la Laguna del Plata, sector conocido como Playa Grande, localidad de Marull, Departamento San Justo de la de la Provincia de Córdoba. El día 8 de Junio de 2018 se procedió a realizar la prospección y excavación de los restos, que habían sido identificados por pescadores locales a finales de Mayo y parcialmente removidos debido a que se evaluó, al momento del hallazgo, que las aguas de la laguna los cubrirían en breve dado su cercanía a la costa (Figura 3a). Se prospectó el lugar, donde se había realizado el hallazgo, intentando dar cuenta de la ubicación original de los restos, sin embargo, por el aumento en el nivel de la laguna no se pudo hallar el resto del esqueleto postcraneal del individuo, que quedó bajo el agua. Se tomaron algunas fotografías y se tomaron las coordenadas geográficas del lugar (Figura 3b).

Una vez en la Subcomisaria de Marull, los restos óseos fueron colocados dentro de una caja de cartón. Manteniendo la cadena de custodia fueron trasladados hasta el Instituto de Medicina Forense de esta ciudad, donde se les dio ingreso con el N° 665/18.

Dado que no se contaba con el contexto de inhumación del individuo, se contactó telefónicamente al Sr. Omar Giménez, uno de los pescadores que había identificado los restos, quien comentó la situación del hallazgo, mencionando que durante una caminata por la costa de Playa Grande, habían identificado un cráneo, orientado al sur, extendido decúbito dorsal, con los miembros inferiores flexionados y levemente elevados.

Esta información es coincidente con la registrada en oportunidades anteriores en entierros de poblaciones arqueológicas de esa región.



Figura 3. a) Prospección y registro en la zona costera del campo Costantino, b) vista aproximada del sitio donde habrían aparecido los restos humanos

El análisis bioantropológico de los restos permitió identificar a un único individuo adulto de sexo masculino, con una altura promedio de 159,53 cm. En el maxilar superior las piezas dentales presentes poseen elevado desgaste, encontrándose en algunos casos sólo restos radiculares, también se registró la presencia de caries y abscesos, estos últimos de entre 0,1 mm a 1,1 mm de diámetro, además de observarse sarro y signos de periodontitis. Se registró también ausencia *postmortem* del tercer molar izquierdo. En el maxilar inferior se observó desgaste elevado con presencia de restos radiculares, periodontitis, sarro y ausencia *premortem* del primer molar izquierdo.

Sitio 932/18 Punta del Silencio

Se trata de un sitio al aire libre, ubicado en el paraje denominado Punta del Silencio, en la unión de la Laguna del Plata y la Laguna Mar Chiquita, localidad de Marull, Departamento San Justo de la de la Provincia de Córdoba. Se definió a partir de la identificación en superficie de restos óseos humanos, materiales cerámicos dispersos, y estructuras circulares de tierra cocida u hornillos, distribuidos en un área aproximada de 150 mts. de largo, por 20 mts. de ancho desde la actual línea de costa de la laguna.

Los restos óseos habían sido hallados durante una jornada de caminata el día 24 de Junio del año 2018, por la costa de la laguna Mar Chiquita. El Paraje Punta del Silencio es lindero de terrenos cuyos propietarios son los Sres. Daniel Costantino, intendente de la localidad de Marull, y Gabriel Trossero.

Como primer paso, y dada la extensión del sitio, se

realizó una prospección (Figura 4a) , un recorrido por la costa que permitió identificar restos humanos pertenecientes a 4 individuos, en distintos sectores de la playa, así como 16 estructuras circulares de tierra cocida, conocidas como “hornitos”, frecuentes en sitios arqueológicos de la región (Figura 4d). Del individuo denominado 1 se recuperaron miembros inferiores, que se encontraban en superficie, sin conexión anatómica. El individuo denominado 2 se encontró parcialmente enterrado, en posición anatómica, ubicado en posición decúbito dorsal, con el brazo izquierdo semiflexionado sobre el tórax, y los miembros inferiores hiperflexionados hacia la derecha (Figura 4b). A 35 centímetros de sus pies, hacia el Este, se identificó una estructura circular de tierra cocida de dimensiones considerables (hornito 3, 95 por 90 centímetros), y otra estructura similar, más pequeña, en cercanías al cráneo (hornito 4). Fue enterrado en sentido Sur (cráneo)-Norte (pies). Del individuo denominado 3 se encontraron solamente el cúbito y omóplato, el mismo se encontraba muy próximo al agua, y parcialmente articulado, por lo que se supone el resto del esqueleto se encontraría bajo el agua. Finalmente, el individuo denominado 4 (Figura 4c) fue hallado semisumergido, parcialmente desarticulado en la región pélvica. No se encontró el cráneo, pero el resto del esqueleto postcraneal fue recuperado casi en su totalidad bajo el agua, y por la ubicación de las distintas partes anatómicas, se supone estuvo enterrado en posición decúbito dorsal, cráneo orientado al Norte, pies hacia el sur, con las manos ubicadas al costado del cuerpo. Por la inspección de la morfología de la pelvis, y de la mandíbula, estimamos se trata de un individuo

adulto de sexo femenino. Asociado a este individuo se recuperaron restos de fauna, ubicados en cercanía de la región torácica de este individuo.

Se tomaron fotografías y las coordenadas geográficas de los principales hallazgos. La exhumación de los restos se efectuó de forma individual, separando en cajas distintas las partes anatómicas de cada individuo para facilitar en laboratorio su identificación y estudio bioantropológico, y se completaron etiquetas con la información que permita individualizarlos. Posteriormente, manteniendo la cadena de custodia, fueron trasladados hasta el Instituto de Medicina Forense de la ciudad de Córdoba, donde se les dio ingreso con el N° 932/18.

Luego del análisis bioantropológico realizado sobre los restos del individuo 2 se puede mencionar que se trata de un individuo adulto masculino joven, de entre 20 y 35 años, con una altura promedio de 164.60 cm. Presenta varias patologías en las piezas dentales; caries, desgaste dental, hipoplasias del esmalte dental, sarro y periodontitis. Se realizó un fechado radio carbónico que ubica a este individuo en 690 ± 50 años C AP (LP3624)

El individuo denominado 4 es un adulto medio, de entre 35 y 50 años al momento de su muerte, de sexo femenino. Su altura promedio fue de 164.75 cm. Como patologías orales presenta elevado desgaste dental y sarro en las piezas presentes. El análisis faunístico realizado a los 12 especímenes asociados a este individuo permitió identificar a distintos vertebrados, entre ellos macho y hembra de la especie *Mazama gouazoubira* (corzuela) (Izeta, ms).





Figura 4. a) Prospección para identificar los restos humanos y demás materialidades arqueológicas, b) individuo 2, c) individuo 4, d) estructura circular N° 1.

Sitio 1105/18 Rolo de Depetri

Se trata de un sitio al aire libre, ubicado en el paraje denominado Rolo de Depetri, en la costa sudoeste de la Isla El Mistolar, Laguna Mar Chiquita, Provincia de Córdoba. El sitio fue definido a partir de la identificación en superficie de restos óseos, por parte de pescadores locales. El rescate fue realizado el día 11 de Septiembre de 2018, en el que participaron miembros del Grupo Especial de Rescate y Salvamento (GERS), dependiente de la Policía de la Provincia de Córdoba, así como José Luis Giraud y Rodolfo Novarino, quienes guiaron hasta el lugar del hallazgo.

Una vez en la isla se inició una prospección del lugar (Figura 5a). Se identificó material lítico, así como restos de fauna actual y arqueológica que fueron recolectados. Los huesos humanos se ubicaron sumergidos a una profundidad de 5 centímetros, en la costa (Figura 5c); se recuperaron partes anatómicas sin conexión, dispersas en un área de 1 metro cuadrado (cráneo completo, mandíbula, fémur, tibia izquierda y derecha, cúbito y radio, omóplato, vértebras, entre otras partes óseas). Por los grados de fusión de las partes anatómicas, se trataría de un individuo subadulto, de aproximadamente 20 años, de sexo masculino. No se pudo registrar la ubicación de entierro, ni su orientación, por encontrarse disperso y removido por el agua. Se continuó la prospección por la playa, identificando un total de 14 estructuras circulares de tierra cocida, conocidas como “hornitos”, frecuentes en sitios arqueológicos de la región (Figura 5b). También se recuperaron restos de cerámica, de materiales líticos o de piedra, restos óseos de fauna actual, así como

arqueológica, o incluso, de interés paleontológico (Figura 5d).

Se tomaron algunas fotografías y se georreferenció el lugar, y la ubicación de los conjuntos de fauna y estructuras circulares.

Los restos óseos y los materiales líticos fueron guardados en bolsas, y se completaron etiquetas con la información que permita individualizarlos. Posteriormente, manteniendo la cadena de custodia, fueron trasladados hasta el Instituto de Medicina Forense de esta ciudad, donde se les dio ingreso con el N° 1105/18.

El análisis bioantropológico de los restos humanos permitió identificar a un individuo subadulto masculino. Presenta varias epífisis de huesos largos sin fusionar, o con fusión incompleta, las cuales permiten ubicar su edad en un rango entre 16 y 20 años. Presenta los terceros molares erupcionados, lo que le da un rango de edad de 21.8 ± 2.4 años al momento de morir. En promedio, considerando los distintos rangos, tendría una edad de 20.1 ± 4.1 años (Mays 1996). Presenta deformación artificial del cráneo del tipo tabular erecta, más pronunciada hacia el lado izquierdo. Todas las piezas dentales estaban presentes, con excepción del primer premolar superior derecho. Se registró desgaste dental leve a moderado, mayor en los primeros molares derecho e izquierdo. No se observaron lesiones cariosas ni de hipoplasia del esmalte dental. Se realizó un fechado radiocarbónico que ubica a este individuo en 2300 ± 100 años C AP (LP- 3625).

Resta por avanzar en el análisis del material faunístico y lítico en los próximos meses.

A



C



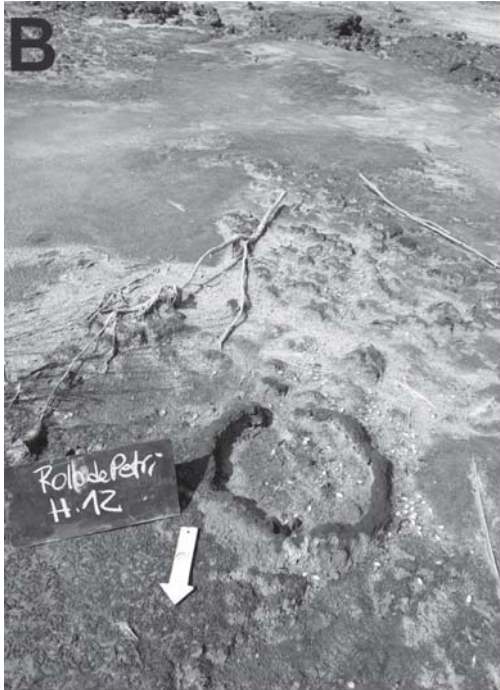


Figura 5. a) costa sudoeste, Isla El Mistolar, b) estructura circular N°12, c) recuperación de los restos del individuo 1 que se encontraban sumergidos al momento de realizar el rescate, d) trabajos de excavación para recuperar restos de fauna.



ALGUNAS CONSIDERACIONES

La costa sur de la laguna Mar Chiquita, y particularmente las costas Este y Oeste de la Laguna del Plata, ha sido habitada por poblaciones humanas desde al menos 5000 años antes del presente (Fabra y Zabala 2018; Fabra et al. 2014a, 2014b). En los últimos años, distintos trabajos de investigación sobre los sitios que se han relevado, mediante trabajos de arqueología de rescate, han puesto en evidencia una larga y continua ocupación en esta región, con cambios y continuidades en los modos de vida, en estrecha vinculación con el ambiente lacustre que generan los humedales de la laguna Mar Chiquita (Fabra 2014; Fabra y González 2015). El aprovechamiento de los ríos Suquía y Xanaes, para la pesca o caza de especies de hábitos acuáticos ya había sido propuesta por Bonofiglio (2004a, 2009, 2011, 2014), y más recientemente, estudios de isótopos estables han permitido sugerir el consumo de dietas mixtas (Laguens et al. 2009; Fabra y González 2016), compuestas por vegetales silvestres y cultivados así como animales vinculados a ambientes lacustres.

Respecto a las prácticas alimenticias, se ha propuesto a partir del análisis conjunto de lesiones del aparato masticatorio y análisis isotópicos una dieta mixta, compuesta por vegetales con vías fotosintéticas C_3 y C_4 , con un incremento, aunque no significativo, de vegetales C_4 durante el primer milenio de la era cristiana, y en los siglos previos a la conquista española (Fabra y González 2008; 2016).

Asimismo, se ha detectado evidencia de fitolitos y almidones de *Geoffroea decorticans* (“chañar”) y del género *Prosopis* sp. (“algarrobo”) desde al menos 2500

años AP, con una continuidad en todo el registro arqueológico. Posteriormente, la incorporación de vegetales cultivados tales como el poroto (*Phaseolus sp.*) alrededor de 1200 años AP, y posteriormente zapallo (*Cucurbita sp.*) y maíz (*Zea mays*) hacia el 1000 antes del presente sugiere la incorporación de vegetales cultivados a una dieta que no dejó de ser mixta. Vale destacar que además de los mencionados, se ha recuperado evidencia que sugiere el consumo o manipulación de palma caranday (*Trithrinax campestris*) contenida en el sarro dental de individuos recuperados en el sitio El Diquecito, con una antigüedad de 2300 años antes de presente (Tavarone y Fabra 2017). En este trabajo, el hallazgo de caries y elevado desgaste dental en los individuos analizados se puede adscribir al consumo de alimentos ricos en hidrato de carbono, tales como los frutos de algarrobo, mistol o chañar, así como maíz o zapallo, particularmente en el individuo 2 del sitio Punta del Silencio. Es sugerente que el individuo recuperado en el sitio Rolo de Depetri, con una cronología de 2300 años antes del presente, no presente lesiones cariosas. Esto puede estar relacionado con el desgaste dental, leve a moderado, que eliminó las lesiones cariosas, o con el menor consumo de carbohidratos.

Por otra parte, una novedad respecto a las prácticas mortuorias está dada por el acompañamiento que presentó el individuo 4, del sitio Punta del Silencio, de dos ejemplares de corzuela, macho y hembra. En general, no sólo en esta región, sino en toda la provincia de Córdoba, son inusuales los hallazgos de restos materiales en asociación directa con entierros humanos

(Fabra et al. 2009). Se han reportado, particularmente en la costa sur de Mar Chiquita, hallazgos de valvas de moluscos sin formatizar, como parte del ajuar de una mujer, de especies alóctonas, procedentes de los ríos dulces que forman parte del sistema Parano-platense (Fabra et al. 2012), o formatizados como cuentas, también asociados a un individuo femenino, de la cuenca media del río Suquía (Gordillo y Fabra 2018, 2014). En la región serrana, se han recuperado restos de fauna asociados a entierros, en el sitio Carupachina, entierro 5, en el valle de Traslasierra (Pastor et al. 2017), donde se encontró a un armadillo como acompañamiento de un individuo fechado en 2100 años AP. Ha habido asociaciones de restos humanos con puntas de proyectil, pero en estos casos, la presencia de lesiones traumáticas en los esqueletos apunta a situaciones de violencia interpersonal, más que a un acompañamiento ritual de estos artefactos (Fabra et al. 2015; Díaz et al. 2015).

Pero volviendo a los hallazgos de fauna que acompañan entierros humanos, el caso presentado en este trabajo del individuo 4 del sitio Punta del Silencio, sería el primero para esta región. En la literatura arqueológica, cuando aparecen animales asociados a restos humanos, se presume que han sido incorporados al ritual funerario como parte de una ofrenda o sacrificio, dada la jerarquía de la persona o su identidad social en una determinada comunidad (Queiroz et al. 2017). Se los denomina *psicopompas*, según la mitología, para dar cuenta de la función de estos animales como guías para el alma del difunto (Goepfer 2008). En nuestro caso de estudio, este hallazgo abre la posibilidad de indagar sobre los vínculos entre vivos y muertos, animales y humanos,

los rituales mortuorios y su relación con identidades sociales, temas que usualmente no son abordados en la arqueología de Córdoba en general, y en particular, en la arqueología de la costa sur de la Laguna Mar Chiquita.

Los estudios preliminares realizados en los sitios presentados en este trabajo han permitido incorporar información bioarqueológica y cronológica para discutir los patrones de variación observados con anterioridad. Resta continuar con estudios bioarqueológicos sobre los restos, que permitan profundizar aspectos tales como alimentación, a través de isótopos estables o microrestos vegetales, o análisis paleoparasitológicos. También, avanzar en otros temas, vinculados con el tratamiento de los muertos, y cuestiones vinculadas con la identidad social de las personas. Futuros estudios, tales como análisis tecnomorfológicos y de procedencia de materias primas líticas y arqueofaunísticos sobre el material recuperado en el sitio Rolo de Depetri, en particular, permitirán avanzar en el conocimiento de las estrategias de subsistencia, prácticas de aprovisionamiento de materias primas, así como modos y tradiciones tecnológicas de las poblaciones que ocuparon esta región los últimos 2500 años.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras desean agradecer especialmente al Mgter. Carlos Ferreyra, ex director del Museo Histórico Municipal de La Para y actual director del Museo Jesuítico Nacional de Jesús María, por las gestiones realizadas para llevar adelante estos trabajos, y por su invitación para la escritura de artículo. A Marta Bonofiglio,

por su trabajo pionero en la región y las charlas compartidas. También queremos agradecer a la Sra. Virginia Fierro, directora del Museo Histórico Municipal de Marull por su colaboración. A las autoridades municipales de La Para y Marull, por facilitar el acceso a estos sitios y la realización de estas tareas. A las autoridades y miembros del G.E.R.S por su colaboración para llevar adelante los trabajos en los sitios Playa Grande e Isla El Mistolar: Comisario Marcos Derfler, oficial inspector Lucas Paz, sargentos primeros Cristian Sequeira, Mariano Chiotasso, Jonathan Monge y Ariel Mendoza. Al cabo primero Natalia Dominguez, por su colaboración en los trabajos realizados en el sitio Constantino.

Al Dr. Andrés Izeta, por el análisis realizado a los restos faunísticos hallados en el sitio Punta del Silencio. A José Luis Giraud, miembro de la Asociación Civil Amigos del Patrimonio Histórico de Ansenusa, Suquía y Xanaes (APHA) y la Red de Institutos de Estudios Históricos de la Provincia de Córdoba (RIEHC) y colaborador en terreno, por su apoyo constante en los trabajos de campo. A los Sres. Jorge Sandrone, Gabriel Trossero, Diego Alberto Córdoba, Jorge Bruschini, Gustavo Cube y Omar Giménez, por su compromiso y colaboración para dar aviso sobre el hallazgo de restos humanos en la región.

Los rescates arqueológicos estuvieron a cargo de Mariana Fabra (sitio Costantino, Rolo de Depetri, Punta del Silencio) y Soledad Salega (Playa Grande, Costantino), y participaron las alumnas avanzadas de Antropología Romina Canova (Costantino, Punta del Silencio), Ana Paula Alderete y Eva Ferreyra (Punta del

Silencio), estas dos últimas realizando el análisis bioantropológico de los restos. Estos trabajos se han realizado en el marco del *Programa de Arqueología Pública: diálogos posibles entre comunidades (locales, científicas, originarias), entes gubernamentales, instituciones culturales y universidad sobre restos humanos arqueológicos para su recuperación, conservación, investigación y gestión en el Noreste de la provincia de Córdoba* (Resolución HCD, FFyH, 384/17). Los fechados radiocarbónicos se realizaron en el Laboratorio de Radiocarbono del Centro de Investigaciones Geológicas (CIG) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas –CONICET- y Universidad Nacional de La Plata, en el marco del proyecto *Poblaciones originarias del centro de Argentina: aportes para su estudio desde la Bioarqueología, la Arqueogenética y la Genética del Paisaje* (PICT 2015-3155), ambos a cargo de Mariana Fabra.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- AICHINO, L.M., DE CARLI, C., ZABALA, M. y FABRA, M. 2012. Procesos de activación y valoración del patrimonio arqueológico a través de la Cartografía Social. EXT: *Revista de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba*. Nro. 3:1-27.
- AICHINO, L., DE CARLI, ZABALA, M., FABRA, M. 2013. Mapeando el patrimonio arqueológico de Córdoba. 2013. Propuesta educativa para el nivel medio con orientación en ciencias sociales y humanidades. *Ansenuza, Repositorio de materiales educativos para la formación y el desempeño docente*, <https://ansenuza.unc.edu.ar/comunidades/handle/11086.1/761>
- ARANDA, C. y LUNA, L. 2012. Enfoques actuales y problemáticas multidisciplinares de la Bioarqueología contemporánea en Argentina, *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 14.
- AUFDERHEIDE, A. y RODRIGUEZ-MARTIN, C. 1998. *The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology*. Cambridge, Cambridge University Press.
- BOMPADRE, J.M. 2013. Procesos de comunalización contemporánea de pueblos originarios en contextos urbanos y rurales de la provincia de Córdoba, *Libro de Resúmenes X Reunión de Antropología del Mercosur*
- BONOFIOLIO, M. 2004. Estudios iniciales en la Cuenca baja de los ríos Suquía y Xanaes, *Revista del Museo Histórico Municipal de La Para*.
2009. Arqueología de la zona lacustre de Córdoba: un contexto para armar, En *Las sociedades de los paisajes áridos y semiáridos del centro-oeste argentino*. Martíni y Aguilar (comp.).
2011. Las comunidades productoras de alimentos en las llanuras, En *Los pueblos indígenas de Córdoba*. Berberían (ed.), Editorial Brujas, pp. 97-108.
2014. Estado actual de las investigaciones en Mar Chiquita, En *Arqueología del Mar de Ansenuza: actualización y nuevas investigaciones*, Museo Histórico Municipal "La

- Para", pp. 6-37 <http://www.museodelapara.gov.ar/PDF%20MUSEO/LIBRO%20DE%20ARQUEOLOGIA.pdf>,
- BORDACH, M.; MENDONÇA, O.; ARRIETA M. y BERNARDI, L. 2014. Bioarchaeological Research in Argentina: Past, Present and Future Challenges, En *Archaeological Human Remains, Global Perspectives*, O'Donnabhain y Lozada M.(eds.), 13-27
- BUIKSTRA, J. y UBELAKER D. 1994. *Standards for data collection from human skeletal remains*, Arkansas Archaeological Survey Research Series, 44.
- BUIKSTRA, J. y BECK, L. 2006. *Bioarchaeology. The contextual analysis of human remains*. Arizona, Academic Press.
- BERNAL, V.; NOVELLINO, P.; GONZALEZ, P. y PEREZ, S. 2007. Role of wild plant foods among late Holocene hunter gatherers from Central and North Patagonia (South America): An approach from dental evidence, *American Journal of Physical Anthropology*, 133, 10471059.
- BERNARDI, L.; ARRIETA, M.; BORDACH, M. y MENDONCA, O. 2016. Dimorfismo sexual mandibular en cazadores-recolectores del Holoceno Tardío: eficiencia diagnóstica comparada entre dos propuestas metodológicas, *Revista Colombiana de Antropología*, 52.
- DÍAZ, BARRIENTOS, PASTOR 2015. Conflicto y violencia interpersonal en las Sierras de Córdoba (Argentina) durante los siglos previos a la conquista europea, En *Condiciones de posibilidad de la reproducción social en sociedades prehispánicas y coloniales tempranas en las Sierras Pampeanas (Rep. Argentina)*, Julian Salazar (comp.), PP. 84-108.
- FABRA, M. 1999. La Arqueología de Rescate, Una Forma de Revalorizar el Pasado, en *Estafeta 32, Revista de Producción y Debate*, Facultad de Filosofía y Humanidades (U.N.C.), Junio-Septiembre, Nro 1: 84.
- FABRA, M. 2005. *Arqueología de Rescate*. Serie Cuadernos, Museo de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

- FABRA, M. 2014. Entre el mar y las llanuras: bioarqueología de los primeros pobladores de la región de Ansenúza. En: *Nuestros ancestros ribereños: actualización en Antropología y Arqueología de la región de Ansenúza (Córdoba)*. Museo Histórico Municipal de La Para, Córdoba. <http://www.museodelapara.gov.ar/PDF%20MUSEO/LIBRO%20DE%20ARQUEOLOGIA.pdf>, Pp.71-82
- FABRA, M., ZABALA, M. 2010. *Pueblos de las sierras, del piedemonte, de los valles y la llanura: la protección del patrimonio arqueológico de las sociedades indígenas de Córdoba*. Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba. ISBN: 978-950-33-0789-2. 40 páginas
- FABRA, M., M.E. ZABALA. 2015. Humanidad, Patrimonio, Ancestros: ¿de que hablamos cuando hablamos de Arqueología Pública en Córdoba? En Fabra, M., M. Montegro, M. Zabala (eds). *La Arqueología Pública en Argentina: historias, tendencias y desafíos en la construcción de un campo disciplinar*. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, 1ra edición, 320 págs., ISBN 978-950-721-481-3., PP.53-76, pp.53-75
- FABRA, M., C.V. GONZALEZ. 2015. Diet and oral health of populations that inhabited central Argentina (Córdoba province) during late Holocene. *International Journal of Osteoarchaeology*. DOI: 10.1002/oa.2272, 25:160-175
- FABRA, M., y GONZÁLEZ, CV. 2016. SALUD ORAL, Dieta y cambio social en poblaciones de la región central de Argentina a lo largo de Holoceno, Serie *Monográfica y Didáctica*, Publicación de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán, Volumen 54, pp. 1324, ISSN 0327-5868
- FABRA, M., ZABALA, M. 2018a. Diálogos de saberes en torno a restos humanos de interés arqueológico. Una propuesta museográfica, audiovisual y editorial. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*. Aceptado
- FABRA, M. y M. ZABALA. 2018b. *Historias escritas en los huesos: los poblados de la costa sur de laguna Mar Chiquita: textos de sala.*, 1ª ed, Córdoba: Universidad

- Nacional de Córdoba, Libro digital, PDF, ISBN 978-950-33-1422-7 Disponible en <http://museoantropologia.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/16/2018/04/dise%C3%B1o-Arqueolog%C3%ADa-p%C3%BAblica.pdf>
- FABRA, M., NORES, R., SALEGA, S., GONZÁLEZ, CV. 2014. Entre las sierras y el Mar: investigaciones bioarqueológicas en el noroeste de la región pampeana (costa sur Laguna Mar Chiquita, Córdoba, Argentina), *Avances recientes en la Bioarqueología Sudamericana*, Luna, L. Aranda, C. y J. Suby (eds.). ISBN: 978-987-27997-1-7, 462 pp., pp 205-231.
- FABRA, M., GORDILLO, S., PIOVANO, E.L. 2012. Arqueomalacología en las costas de Ansenúza: análisis de una almeja nacarífera (*Anodontites trapesialis*) hallada en contexto funerario del sitio El Diquecito (Laguna Mar Chiquita, Córdoba). *Revista Arqueología*, 18: 257-266
- FABRA, M., M. MONTEGRO, M. ZABALA (eds.). 2015a. *La Arqueología Pública en Argentina: historias, tendencias y desafíos en la construcción de un campo disciplinar*. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, 1ª edición, 320 págs., ISBN 978-950-721-481-3
- FABRA, M., M. MONTENEGRO y M. ZABALA. 2015b. Introducción. *En Fabra, M., M. Montegro, M. Zabala (eds). La Arqueología Pública en Argentina: historias, tendencias y desafíos en la construcción de un campo disciplinar*. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, 1ra edición, 320 págs., ISBN 978-950-721-481-3., PP. 13-14.
- FABRA, M. I. ROURA GALTES, M. ZABALA. 2007. Reconocer, recuperar, proteger, valorar: prácticas de arqueología pública en Córdoba, *Pacarina, Revista de Arqueología y Etnografía Americana*, (T.I): 329-333, F.H.y C.S. – U.N. Ju., ISSN 1667-4308. Artículo resumido.
- FABRA, M., M. ZABALA, I. ROURA GALTES. 2008. Reconocer, recuperar, proteger, valorar: practicas de Arqueología Publica en Córdoba. En: *Arqueología y Educación: perspectivas contemporáneas*, Ana Maria Rocchietti y Verónica Pernicone (compiladoras). Editorial Tercero en discordia, 218 páginas, pp.117-132. ISBN 978-987-24082-2-0.

- FABRA, M., S. SALEGA, C. GONZÁLEZ, R. SMEDING, E. PAUTASSI. 2008. Arqueología de rescate en la costa sur de la Laguna Mar Chiquita: sitio arqueológico El Diquecito. *Memorias del Pueblo: Revista del Museo Histórico Municipal La Para*. 8 (8):37-46, Editorial Graphycor, ISSN: 1666-8839
- FABRA, M., ZABALA, M. L. AICHINO, DE CARLI, C., C.V. GONZALEZ, y A. TAVARONE. 2014a. "Vení, vení...dejá tu huella patrimonial!" En: *La Facultad de Filosofía en CUATROCIENCIA. Experiencias y Saberes compartidos*. J. Vasallo y L. Pereyra (Comp.), 1era edición, Universidad Nacional de Córdoba, ISBN 978-950-33-1107-3, pp. 92-97, E-book: http://www.ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/2013/05/CUATROCIENCIA_EBOOK.pdf
- FABRA, M., S. SALEGA, C.V. GONZALEZ, A. TAVARONE. 2014b. Lo que el agua nos dejó: investigaciones bioarqueológicas en la costa sur de la laguna Mar Chiquita (Córdoba, Argentina). *Jangwa Pana*, Revista del Programa de Antropología, Universidad del Magdalena, Colombia, 13:51-64. ISSN 1657-4923, Vol. 13: 51-64
- FABRA, M., CV GONZALEZ, S. ROBIN. 2015. Evidencias de violencia interpersonal en poblaciones del piedemonte y las llanuras de Córdoba (Argentina) a finales del Holoceno tardío. *Revista RUNA*, 36 (1):5-27, ISSN 1851-9628 (en línea) / ISSN 0325-1217 (impresa).
- GARCÍA GURAIEB, S. y MALDONADO, M. 2014. Salud bucal en grupos cazadores-recolectores patagónicos del Holoceno tardío del Lago Salitroso (Santa Cruz, Argentina), En *Avances Recientes de la Bioarqueología Latinoamericana*. Luna, Aranda y Suby (eds.), 231-254.
- GOEPFERT, N. 2008. Ofrendas y sacrificio de animales en la cultura Mochica: El ejemplo de la Plataforma Uhle, Complejo Arqueológico Huacas del Sol y de la Luna. En *Moche Archaeology: New Approaches*, IFEA-PUCP, Luis Jaime Castillo, Hélène Bernier, Gregory Lockard, Julio Rucabado (editores), pp. 231-244

- GORDILLO, S., M. FABRA. 2014. El uso de moluscos y caracoles por parte de poblaciones prehispánicas que habitaron el Mar de Ansenúza en el norte cordobés. *Memorias del Pueblo Digital: Revista del Museo Histórico Municipal de La Para*, pp. 5-17. ISSN 2362-6380
- GORDILLO, S., Y FABRA, M. 2018. Cuentas malacológicas asociadas a restos óseos humanos en el Holoceno tardío de la región central de Argentina, *Revista del Museo de Antropología*, 11 (2): 49-58.
- IZETA, A. 2018. Informe. *Estudio de restos óseos faunísticos procedentes del sitio Punta del Silencio 932/18*. Manuscrito inédito.
- LAGUENS, A., M. FABRA, G. M. DOS SANTOS, D. DEMARCHI. 2009. Paleodietary inferences based on isotopic evidences for populations of the Central Mountains of Argentina during the Holocene. *International Journal of Osteoarchaeology*. R. Barberena, A.F., A.F. Gil, G.A. Neme y R.H. Tychot (eds.), 19: 237–249
- LARSEN, C. 1997. *Bioarchaeological Interpretation of Subsistence Economy and Behavior from Human Skeletal Remains*. *Advances in Archaeological Method and Theory*, 10, 339–445
- LUNA, L. y FLENSBORG, G. 2017. Determinación del sexo a través de la métrica dental en cazadores recolectores de la transición pampeano-patagónica oriental, *Revista del Museo de Antropología*, 10, 53-60.
- NOVELLINO, P.; GIL, A.; NEME, G. y DURÁN, V. 2004. El consumo de maíz en el holoceno tardío del Oeste argentino: isótopos estables y caries, *Revista Española de Antropología Americana*, 34, 85–110.
- ORTNER, D. 2003. *Identification of pathological conditions in human skeletal remains*. Academic Press, Smithsonian Institution, National Museum of Natural History, Department of Anthropology, Washington, DC.
- PASTOR, S., RIVERO, D, RECALDE, A., DIAZ, I., TRUYOL, G. .2017. Procedosos y paisajes sociales en las Sierras Centrales de Argentina durante el Holoceno tardío inicial

- (ca. 4200-2000 AÑOS AP), *Revista Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XLII (2) : 281-303
- QUEIROZ, A. NOGUEIRA DE, CARDOSO, C.E. Y CARVALHO, O. 2017. Animais como psicopompos nas sepulturas do sitio arqueológico Justino? (Caninde de Sao Francisco, Sub regio de Xingo, Sergipe, Brasil), *Antipoda, revista de Antropologia y Arqueologia*, 28: 57-73
- RODRIGUEZ, M. 2017. Reemergencia Indígena en los países del Plata: los casos de Uruguay y Argentina. *Conversaciones del Cono Sur*, 3(1): 1-7
- TAVARONE, A., FABRA, M. 2017. Primeras evidencias sobre el uso de los recursos vegetales en el sitio arqueológico El Diquecito (costa sur, Laguna Mar Chiquita, Córdoba). Una aproximación desde el estudio de microindicadores vegetales contenidos en cálculos dentales humanos. *Scientia Interfluvius*, ISSN 1853-4422, pp. 24
- TAVARONE, A. GONZÁLEZ, CV; SALEGA, S; BELLIS, J; BENEDETTI, F; RAMIREZ5, D; LOUPIAS, L, FABRA, M. 2016. Analisis bioarqueologico de restos humanos recuperados en el sitio La Para 1387/15 (Departamento Rio Primero, Córdoba). *Revista Memorias del Pueblo, del Museo Histórico Municipal de La Para*. Año 3 (3): 5-21.
- TAVARONE, A.; GONZALEZ, C.; RAMIREZ, D; ANDRADE, L.; ZÁRATE, P. y FABRA, M.2018. Estudio Bioarqueológico de dos entierros en la costa de la Laguna del Plata, 1476/16(Localidad de La Para, Córdoba). *Revista Memorias del Pueblo, Museo Histórico Municipal La Para*, Volumen 4., Tomo 4: 4-16. ISSN 2362-6380
- ZABALA, M. y FABRA, M. 2012. Estrechando vínculos entre “comunidades” en torno al patrimonio arqueológico. Las practicas extensionistas desde un programa de Arqueología Publica. *Revista de Arqueología Pública*, NEPAM/UNICAMP, ISSN 1981-2477, 6: 39-53
- ZABALA, M., M. FABRA. 2018. Nuevos escenarios para dialogar sobre los pueblos indígenas: talleres entre el programa de arqueología pública y los institutos superiores de formación docente. *Revista Práctica Arqueológica*,

- Revista de la Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina, 1 (2): 1-12 ISSN: 2618-2874
- ZABALA, M., FABRA, M., AICHINO, L. C. DE CARLI. 2015. Patrimonial Education and Cultural Rights: The Contribution of Archaeological Heritage to the Construction of Collective Memories, *Public Archaeology*, 14:1, 27-43. <http://dx.doi.org/10.1179/1465518715Z.00000000082>
- ZABALA, M., I. ROURA GALTES, M. FABRA. 2006. *Educación en Patrimonio: Educar en Valores. Propuesta didáctica para interpretar el Patrimonio en el Aula*. Serie Cuadernos, Museo de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- ZABALA, M., FABRA, M., AICHINO, G.L., DE CARLI, C. 2016. Reflexiones en torno a los aportes que realiza la Arqueología Pública en la construcción de memorias e identidades locales en el NE de la provincia de Córdoba (Argentina)¹. *Revista E + E, Estudios de Extensión en Humanidades*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Volumen 4, Nro. 4 (4): 8-22. ISSN: 1853-8088